



CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

Artículo de revisión

Recepción crítica de algunos autores representativos de la ciencia política del siglo XIX en el pensamiento de José Martí

Nidia Nelia Estévez Febles ¹ <https://orcid.org/0000-0001-5854-3110>

¹Escuela Superior del Partido Níco López. La Habana, Cuba

Autor para la correspondencia: nidanelia.estevez@nauta.cu

Palabras clave

José Martí, pensamiento político; ciencia política

RESUMEN

En el presente artículo se reflexiona acerca del conocimiento de la ciencia política del siglo XIX que se evidencia en el pensamiento martiano. Es objeto de análisis la recepción por Martí de las ideas de algunos juristas, políticos, historiadores, filósofos, de Europa, Estados Unidos y Latinoamérica, tales como: Calixto Bernal, Pasquale S. Mancini, Ernest Renán, Augusto Comte, Wendell Phillips, Peter Cooper, Luis Varela, Simón Bolívar, así como, la valoración de la crítica martiana a la práctica política, tanto en América Latina como en Estados Unidos, en el último tercio del siglo XIX. José Martí es considerado fundador de la Ciencia Política de enfoque Sur, al brindar su pensamiento político, posibilidades heurísticas para el desarrollo de una ciencia política alternativa a la occidental, sobre todo en la formación de nuevos códigos, categorías y términos referidos al comportamiento de los sujetos políticos.

Jose Martí's critical reception of some representative authors of XIX century political science

ABSTRACT

This article analyzes the state of political science at the end of the 19th century that is evident in Jose Martí's thought. It focuses on Martí's reception of the ideas of some jurists, politicians, historians, philosophers, from Europe, the United States and Latin America, such as: Calixto Bernal, Pasquale S. Mancini, Ernest Renan, Augusto Comte, Wendell Phillips, Peter Cooper, Luis Varela, and Simón Bolívar; it also values Martí's critique on political practice in Latin America and the United States. Jose Martí is considered a founder of political science of south because he contributes to the formation of codes, categories and terms referring to political behavior.

Keywords

José Martí, political thought; political science



INTRODUCCIÓN

El pensamiento político de José Martí y su extraordinaria obra en sentido general, son considerados como “uno de los más ricos tesoros políticos, una de las más valiosas fuentes de educación y de conocimientos políticos” (1 p.73) del pueblo cubano. En opinión de algunos especialistas, Martí puede considerarse uno de los fundadores de una ciencia política desde el sur, como alternativa a la desarrollada en occidente, en tanto, los politólogos occidentales abordan escasamente las particularidades de los fenómenos políticos de los países tercermundistas desde la óptica de los desposeídos, al asumir como paradigma el modelo euronorteamericano, como única forma política de realizar la democracia. (2)

Estudiosos de la ciencia política occidental asumen el siglo XIX como una especie de período intermedio en el largo proceso de gestación de la ciencia política como disciplina académica. Este criterio tiene en cuenta como, hasta el siglo decimonónico, diversos saberes^a compartían el análisis de los fenómenos políticos, por sus reflexiones acerca de los medios, los fines, fundamentos, sujetos del poder estatal. Y es justamente, a mediados del siglo XIX, cuando encuentra condiciones favorables para su constitución primigenia^(b). Entre ellas pueden significarse las siguientes: establecimiento de la sociología como disciplina independiente; tránsito de la etapa premonopolista del capitalismo a la monopolista, en el último cuarto del siglo; surgimiento de un nuevo sistema educativo universitario en Estados Unidos, conjuntamente con el influjo del pensamiento político, jurídico, histórico y sociológico europeo. (3)

Luego, al considerar a José Martí como uno de los fundadores de una ciencia política desde el Sur, es necesario referir, al menos, en síntesis, la recepción de la ciencia política del siglo XIX evidente en su obra -sobre todo, la escrita entre 1875 y 1888- donde hay referencias acerca de jurisprudencias, políticos, historiadores, filósofos europeos, norteamericanos y latinoamericanos. De igual manera, es necesario un acercamiento a su crítica a la práctica política de la época, al analizar el comportamiento de políticos, así como de gobiernos y partidos políticos de países latinoamericanos y sobre todo de Estados Unidos, aprovechando su permanencia allí por cerca de tres lustros.

Analizaba los acontecimientos sociales y políticos, con el propósito de alertar a los pueblos latinoamericanos, de lo que no debía ser copiado; porque, en su opinión, las soluciones a las problemáticas particulares, vienen del curso de los pro-

pios acontecimientos; se pueden discutir pero no predecir a partir de circunstancias ajenas a su devenir, en tanto, “como cada pensamiento trae su molde, cada condición humana trae su expresión propia”^(4 p.314), de ahí, las soluciones no deben acelerarse y tampoco retardarse.

El presente artículo tiene como objetivos, reflexionar acerca de la recepción por Martí, de las ideas de determinados jurisprudencias, políticos, historiadores, filósofos, de Europa, Estados Unidos y Latinoamérica, tales como: Calixto Bernal, Pasquale S. Mancini, Ernest Renán, Augusto Comte, Wendell Phillips, Peter Cooper, Luis Varela, Simón Bolívar y valorar la crítica martiana a la práctica política, tanto en América Latina como en Estados Unidos, en el último tercio del siglo XIX.

DESARROLLO

Métodos

El presente artículo se basa en la revisión narrativa de artículos, crónicas, cartas, discursos de José Martí, publicados por el Centro de Estudios Martianos en la edición crítica de sus Obras Completas, donde refiere explícitamente su acercamiento a la ciencia política de su época, así como, aquellos donde analiza la práctica política de Latinoamérica y de Estados Unidos. Los textos martianos revisados comprenden fundamentalmente el período entre 1875 y 1888, que coinciden con los publicados en los 29 tomos, existentes hasta el momento, de la edición crítica. No obstante, por la complejidad del estudio del pensamiento martiano, también se revisaron algunos textos de las Obras Completas editadas en 1991, así como artículos, libros, tesis de determinados investigadores cubanos, quienes abordan aspectos de las temáticas seleccionadas, publicados por el Centro de Estudios Martianos, la Editorial de Ciencias Sociales, la Editora Política, entre otras.

Para acceder a los textos de ciencia política del siglo XIX, citados por Martí, se realizó una búsqueda en las bases de datos: SciELO y Dialnet. Para la evaluación crítica de los textos seleccionados se utilizó como procedimiento el análisis de contenido.

Pensamiento martiano

El pensamiento político martiano se inclina hacia la filosofía política y ello obedece al contexto histórico político donde se desenvuelve el pensar y el actuar de Martí. La filosofía encuentra en la política su posibilidad de objetivación práctico-transformadora y justamente en el proceso de formación de Cuba como nación, se establece una interrelación muy estrecha entre ambas, como resultado de las urgencias sociales de la sociedad cubana en la primera mitad del siglo XIX. Figuras descollantes en este quehacer fueron, Félix Varela y

^a Derecho Público, Historia del Estado y el Derecho, Filosofía Política.

^b El reconocimiento de la ciencia política como disciplina autónoma institucionalizada en el último cuarto del siglo XIX, se realiza sobre todo en Estados Unidos y no es hasta después de la II Guerra Mundial que se convierte en ciencia internacional.

José de la Luz y Caballero. Ambos contribuyeron a romper las barreras impuestas por el sistema escolástico que arriba a Cuba con el colonizador español en el siglo XVI, y la labor educativa desarrollada por ellos, permite el inicio del proceso de emancipación del pensamiento de los cubanos.

Martí conoce y se adhiere a estas ideas a través de su maestro Mendive y las eleva a la máxima expresión, de manera creativa, en su quehacer teórico y práctico. Precisamente, los conocimientos adquiridos y los valores formados en su adolescencia, sientan las bases para su actividad revolucionaria ulterior. En estos años se apropia de una herencia cultural, cuyos elementos rectores son el independentismo, el antianexionismo y el antiesclavismo. Se consideran sus antecesores más significativos Félix Varela, Carlos Manuel de Céspedes e Ignacio Agramonte. ⁽⁵⁾

A los efectos del presente artículo, no se aborda lo aportado por estos pensadores al ideario político martiano, en tanto el desarrollo de la ciencia política occidental no tiene a Cuba como escenario, en el período de la dominación española en la Isla.

Se puede afirmar que la filosofía martiana es una filosofía de la liberación nacional de toda dominación espiritual y económica, al asumir, como problemática principal en su lucha contra la dominación colonial española, la liberación política. ^(2,6) Sin embargo, sus reflexiones acerca de “su” América en general y de su Patria en particular, durante su propia experiencia histórica y posicionado desde los intereses del pueblo, lo convierten también en un teórico de la política.

Considera la política como punto de partida de todo intento de transformación revolucionaria de la sociedad en su amplio sentido cultural. ⁽⁵⁾ El estudio concienzudo de su obra escrita, permite develar el empleo de métodos como la observación directa, sistemática y a fondo; la comparación entre concepciones políticas y sistemas políticos, propios de la Ciencia Política en construcción. En particular, le es característico la utilización de un método de análisis histórico-político, cuyos pilares se asientan en partir del análisis de situaciones vivas y reales; el político debe seguir con mirada vigilante el palpar de la vida social diaria; no dejar cabida al subjetivismo en el conocimiento político y social. ⁽⁷⁾

Puede afirmarse entonces, como en la concepción martiana, la política es a la vez, actividad práctica, arte y ciencia. Es actividad en tanto, manera sabia de equilibrar los elementos nacionales en la búsqueda de la mayor justicia posible. ⁽⁸⁾ Es arte, como expresión de armonía, de afirmarse en lo grande, ^(9,10) mediante el desarrollo de capacidades, habilidades, talentos, para favorecer y armonizar los intereses, basados en las virtudes para el bien general. ^(11p.57) Para lograrlo es imprescindible la política como ciencia, es decir el estudio de las

necesidades reales de las naciones, partiendo de sus antecedentes semejantes y resultados previos. ^(12,13)

Para Martí, la política, como toda actividad humana, está regida por intereses pero sólo será útil y durable, la política virtuosa, es decir la que se basa en la honradez. ^(14,15,16) De lo anterior se deriva la comprensión martiana acerca de la política como “sacerdocio”, es decir, como compromiso; pero también, según Martí, puede convertirse en “villanía”, indignidad y por tanto “decae a oficio”. ^(17 p.46)

La política es un “sacerdocio”, cuando incitan a ella el cumplimiento del deber patrio y en este caso es revolucionaria porque funda, procura el bien de todos los hijos del país, utilizando métodos amplios de un gobierno propio, favorecedor de justicia para todos, por “amor a la humanidad”. Por el contrario, la política es “villanía” cuando se convierte en “política de policía”, ya que solo procura el bien de unos pocos, “por obra y bien de los políticos de oficio, respaldados por los intereses y las castas”. ^(14 p.48,18 pp.335-336)

Con esta distinción, Martí reconoce que la política no concibe solamente asuntos de gobierno, sino también es deber y derecho de todos, como ocupación natural y generosa para la conquista del bienestar y dignidad duradera de todo un pueblo y por tanto, no debe servir de medio para la realización de fines ambiguos y comerciales. ^(14,19,20)

Precisamente, a partir de los presupuestos anteriores, se puede comprender la recepción crítica de las ideas políticas de determinados pensadores del siglo XIX y los criterios de Martí acerca de los sistemas políticos vigentes en Latinoamérica y Estados Unidos en el último tercio de este siglo, todo lo cual influye en la conformación de su estrategia y teoría revolucionarias.

Acercamiento a la ciencia política del siglo XIX

José Martí es deportado a España luego de ser indultado del presidio político, a que había sido sentenciado por las autoridades españolas en la Isla. Entre 1871 y 1874 desarrolla sus estudios universitarios en la Universidad de Zaragoza. Es precisamente durante estos años, cuando se acerca directamente al conocimiento de la ciencia política europea y “estuvo atento a lo más moderno del quehacer práctico y la producción teórica de su tiempo en torno a la organización estatal y al Derecho”. ^(21 p.190)

Este acercamiento inicial, se realiza a través de su relación con el abogado Calixto Bernal (1804-1886), camagüeyano radicado en España, autor del texto “Teoría de la autoridad, aplicada a las Naciones Modernas”, ^(c) considerado como clásico de la ciencia política europea. Fermín Valdés Domínguez da testimonio de esta amistad cuando expresa: “... buscaba el noble viejo Bernal a Martí y era hermoso verlos como dos ^c Texto publicado en Madrid por vez primera en los años 1856-1857.

camaradas, en centros políticos en donde se hacían respetar a pesar de que los llamaban los filibusteros”. (22 p.18)

En dicho texto, Bernal considera que la autoridad da racionalidad a la sociedad, porque ordena la satisfacción de sus necesidades y prepara el camino de la prosperidad. En su opinión, los partidarios del sistema representativo en su época, desconocen que la “democracia es el gobierno de las mayorías verdaderas del pueblo, de todos, no de unos pocos, aunque estos sean representantes de aquellos...”. (23 p.230) Por tanto, todo gobierno ineludiblemente, debe responder a las demandas de la voluntad y los intereses sociales.

Reconoce la necesidad de cultivar y perfeccionar la ciencia política para que la humanidad pueda adelantar, en tanto, establece la autoridad. (23) Justamente, años después, Martí señalaría, la ciencia está en conocer la oportunidad y aprovecharla: en hacer lo conveniente a nuestro pueblo, con sacrificio de nuestras personas. (24)

Convencido de la necesidad de cultivar la ciencia política, Martí refiere en 1876 en México que, en Latinoamérica faltaba teoría para el ejercicio de la libertad, porque ésta constituye una fuerza “que brota de lo incógnito”, sin embargo, se pierde “sin la dirección del buen juicio”, “sin el pacífico ejercicio del criterio”. Reconoce entonces como, en América del Sur, las teorizaciones de las doctrinas democráticas van sentando cátedra, a partir de que pensadores ilustres se estaban dedicando a predicar la democracia pacífica y habían asumido la tarea de explicar científicamente la libertad. (25 p.166)

En tal sentido, destaca las ideas expuestas por el argentino Luis Varela (d) en su libro “La democracia práctica”. (e) Al respecto expresa: “...lo explora todo, asienta hechos, deduce resultados, (...), y conduce la inteligencia a grandes pensamientos y a hondo estudio, por una exposición clarísima de los obstáculos que ha venido encontrando la realización de las doctrinas democráticas”. (25 p.167)

El jurista argentino refiere que “el gobierno de todos y para todos” es el principio escrito en los códigos políticos o proclamado en el derecho consuetudinario de los pueblos civilizados de Europa y de América. Pero el problema en estudio y debate es, determinar cuál es la manera más práctica de hacer efectivo el gobierno de todos. (26)

Según Varela, todos los escritores de su época han convenido que la esencia y el espíritu de la democracia se falsifica, al conservarse la representación de las mayorías, como base del sistema representativo, porque estas no encarnan la soberanía y no tienen la personalidad, “para representar la universalidad de las opiniones del pueblo, al que pertenecen solo como fracción.” (26 p.30)

^d Varela, L. (1825-1911). Abogado, político, historiador y periodista argentino.

^e Texto publicado en París en 1876.

Reconoce como primera señal de la organización democrática en toda la América, a la ordenación republicana en Estados Unidos cuando fue proclamada la independencia. En consecuencia, cuando en América del Sur concluyeron las luchas por la emancipación de España, el pensamiento de todos buscó allí, el modelo de la nueva organización de las naciones modernas. En su criterio, en las constituciones americanas se atribuyó a las mayorías simples, el derecho de delegar, en sus elegidos, el ejercicio de la soberanía. Sin embargo, en las mismas, se les otorgaron ciertos derechos a las minorías, como el derecho de reunión, la libertad de palabra y la libertad de prensa.

Pero ello, según el autor, no basta porque se les negaba el derecho a las minorías de estar representadas en los parlamentos. De ahí que, se reformara la legislación política y se introdujo, en algunas reglamentaciones americanas, el principio fundamental del gobierno representativo: dar a cada opinión una “representación en una proporción, no mayor, sino idéntica, a la que en sí tiene.” Esta reforma, para Varela “es el último paso dado por los americanos para completar el *self-government*”, “base de toda institución representativa”, “corolario de la libertad misma”. (26 pp.151-152)

Atendiendo a estos criterios, para Martí, América va redimiéndose del servilismo de las doctrinas importadas y va en camino hacia sí misma, con la creación de instituciones originales facilitadoras del ejercicio de la libertad. (25 p.167) Y va mucho más allá al considerar como, cada opinión debe estar representada en el gobierno, aunque sea de una minoría, pero sin verse obligada a ser la oposición ni enemiga del gobierno, sino participar en él por derecho reconocido. (14)

Luego, en vez del gobierno “de todos y para todos”, asumido como principio en los sistemas democráticos de la época -expuesto en los textos de Bernal y Varela- Martí plantea en 1891 su fórmula del amor triunfante: “Con todos y para el bien de todos”, (27) tanto para la guerra necesaria como para la república verdadera que se establecería una vez alcanzada la independencia.

No es sólo un cambio de preposición, en tanto, “de” denota posesión o pertenencia, “con” significa el medio, modo o instrumento que sirve para hacer alguna cosa. En la concepción política martiana entonces, “todos”, haciendo énfasis en los más desamparados, son partícipes de la soberanía política, no solo les pertenece formalmente y además construyen el bien para todos, no para unos pocos, sino para el pueblo, la masa adolorida, que como dijera desde 1880, (28) es el verdadero jefe de las revoluciones. Pero, el “todos” martiano tiene una singularidad, no es puramente cuantitativo, se debe comprender en la dialéctica entre el “abrazo de amor” y el “rechazo crítico”, en tanto este último se puede convertir en abrazo,

si los que se engañan aceptan “la viabilidad histórica de una Cuba independiente y justa”. (29 pp.17-18)

Y es precisamente, en la fundamentación de la necesidad de la independencia de Cuba, que califica a Bernal de autor valiente de la “Vindicación”; (30) considerado como un notable texto de derecho político, donde se defiende el derecho de los cubanos a la insurrección, al considerar como la fuente de todo poder humano, la autoridad social, es decir, la soberanía popular y en tal sentido expresa, el derecho de las colonias a la insurrección y su separación de la metrópoli. (31)

De alguna manera, estas ideas las refleja Martí en uno de sus primeros textos: “La República Española ante la Revolución cubana”, donde critica a España ya que considerándose como una república, viola en relación con Cuba, los derechos que estigmatiza. (32) Por otra parte, en esta misma obra, se percibe la influencia del pensador italiano Pasquale Mancini (f) en las consideraciones martianas acerca del concepto nación, donde refiere que Patria es “comunidad de intereses, unidad de tradiciones, unidad de fines”. (32 p.106)

Martí estuvo al tanto de su teoría de la nacionalidad como elemento fundamental del derecho de gentes; este pensador es reconocido como “el primero en teorizar sobre el concepto de nación correspondiente a la Modernidad”. (33 p.48) Para él, la nacionalidad (9) es el producto de diversos factores, tales como: la geografía; la raza; la lengua y también las costumbres, la historia, las leyes, la religión. Pero todo eso, no basta en tanto los hombres “reunidos por muchos lazos materiales no formarían una nación sin la unidad moral de un pensamiento común, de una idea predominante.” (34 pp.154-155)

Precisamente, en la elaboración de su estrategia revolucionaria, Martí tiene en cuenta el proceso de formación de los pueblos latinoamericanos y en este sentido, califica la conquista por los europeos de los pueblos de América en ciernes, como un crimen natural, porque interrumpieron dicho proceso, al obstruir la obra originaria y majestuosa de la civilización americana. (35 p.89,36 pp.137,138) Para él, como la formación de las naciones en América Latina y particularmente en Cuba, cristalizan a partir de las luchas por la independencia de las metrópolis que las colonizaron, patria y nación son conceptos indisolublemente ligados.

No resulta casual entonces, su elogio al libro de Ernest Renán (h) “¿Qué es una nación?”, sobre él, apunta: “Es un libro de ese que escribe con rayos de sol y nubes de colores, y dice frases que parecen banderas de combate que ha de llevar en la batalla de la paz la cohorte humana”. (37 p.140) Este criterio

^f Mancini, P. (1817-1888). Jurisconsulto y político italiano. Fue el primer director de la Enciclopedia Giuridica italiana.

⁹ Estas ideas las expone en un curso impartido en la Universidad de Turín en enero de 1851. La Europa del siglo XIX y la idea de la nacionalidad. México: UTEHA, 1961. 154p.

^h Renán, E. (1823-1892). Filósofo e historiador francés.

de Martí se fundamenta en las consideraciones del pensador francés acerca del proceso de formación de las naciones modernas, las cuales, en su opinión, se han constituido no solo por factores como la raza, la lengua, la religión, la geografía y la comunidad de intereses; sino también, la nación es un principio espiritual resultante de complicaciones históricas. La nación es una gran agregación de hombres, sana de espíritu y cálida de corazón. No considera que las naciones sean algo eterno, incluso señala la probabilidad de su reemplazo por la confederación europea. (38)

Este último aspecto es coherente con el propósito martiano de “poner alma a alma y mano a mano los pueblos de nuestra América Latina”, ante el colosal peligro de absorción de estos, por el imperialismo norteamericano. Justamente, prevé como manera de evitarlo, “ir acercando lo que ha de acabar por estar junto” porque sí no, crecerán odios y no se tendrá defensa apropiada para los mismos, y “se vivirá en perpetua e infame batalla entre hermanos por apetito de tierras”. (39 p.180)

Es precisamente, este objetivo en relación con la unidad latinoamericana, lo que sitúa a Martí, fundamentalmente, como heredero del legado de Simón Bolívar (i), quien es considerado también como fundador de la Ciencia Política de Enfoque Sur. (2) Martí lo califica como “padre de pueblos”. En su opinión, el advenimiento de Bolívar no fue un “mero caso político”, surge como líder, ante la necesidad de los pueblos americanos de un guía que enarbolara “la espada de los pueblos libres”. (40 pp.300, 301)

Bolívar puede considerarse el padre político de José Martí (41) y él mismo se reconoció como continuador del Libertador, al expresar: al “poema de 1810”, le faltaba una estrofa, (i) y él, “cuando sus verdaderos poetas habían desaparecido” quiso escribirla, comprometido con la realización inmediata y absoluta de los ideales de América. (42 pp.39, 40) No obstante, las soluciones a los problemas de nuestra América propuestas por Martí, aun cuando están inspiradas en los ideales bolivarianos, se distinguen por las circunstancias diferentes en que fueron planteadas.

En tal sentido, se debe señalar como Bolívar vivió en la época del capitalismo de la libre concurrencia, mientras Martí fue testigo en los propios Estados Unidos, de la transformación de éste, en capitalismo monopolista e imperialista. No obstante, Martí es continuador de las ideas del Libertador, en tanto, éste había advertido desde 1829 acerca del peligro que representaba Estados Unidos para la región latinoamericana. Ello es constatado por Martí, alertando con argumentos sólidos

ⁱ Bolívar, S. (1783-1830). Venezolano, conocido como *El Libertador*, por ser la figura más importante de la independencia de la América española.

^j Se refiere a Cuba que aún permanecía como colonia de España y no se había incorporado a la independencia de la Hispanoamérica continental, cuyo proceso separatista comenzó hacia 1810.

dos acerca de los fines expansionistas del naciente imperia- lismo, en esencia resumidos cuando apunta que, pretenden “ensayar en pueblos libres su sistema de colonización”. (43 p.57)

De acuerdo con Ramón de Armas, (44,45,46) el análisis mar- tiano de las determinaciones económicas y de los mecanis- mos de dominación se articula al de la expansión política y devela acertadamente, fenómenos de nuevo tipo, correspon- dientes a la nueva época de desarrollo del sistema capitalista tales como: la concentración de capitales, el surgimiento de los monopolios. Al respecto, Martí caracteriza a los mismos como corporaciones invencibles formadas por la asociación de capitales, a cuya influencia y resistencia, no pueden so- breponerse los humildes industriales, por ello se comportan como un “gigante implacable” sentado “a la puerta de todos los pobres”. (47 p.244) Destaca a su vez, cómo la fusión del ca- pital bancario con el industrial –denominada por él “inocuos consorcios de los capitales”– obligan a los obreros a morir sin empleo o a trabajar por un mísero salario. (48 p.87)

De igual manera, avisa sobre las relaciones pretendidas por el gobierno de Estados Unidos con los países de nuestra América, expresadas, por ejemplo, en los tratados de recipro- cidad. Sobre estos últimos advierte que, constituyen mecanis- mos de dominación y penetración económica y a su vez, im- plican transformaciones en la dinámica económica y política de Estados Unidos y ello afecta de manera directa e inmediata al resto de América. También Martí devela y denuncia el papel entreguista, en esta relación de nuevo tipo, de las propias bur- guesías latinoamericanas. (44)

Esto último, es consecuencia del sistema de gobierno republicano instalado en las antiguas colonias hispanoame- ricanas lo cual, según Martí, tuvo entre sus connotaciones políticas, la exclusión del gobierno de la República del indio, el negro, el campesino, quienes habían luchado y contribuido a la victoria de la revolución. Sin embargo, se mantuvo al “oi- dor”^(k), al general, al letrado, a todo tipo de parásitos sociales. (49) De lo anterior puede inferirse entonces, la consideración martiana acerca del error que tal vez tuvo Bolívar: “contar más para la seguridad de los pueblos con el ejército ambicioso y los letrados comadreros que con la moderación y defensa de la masa agradecida y natural”. (50 p.252)

Al reflexionar sobre la realidad latinoamericana de su época, Martí comprende como nuestra América heredó, los elementos discordantes y hostiles del colonizador despótico e importó ideas y formas que retardaron –por su falta de rea- lidad local- el gobierno que lógicamente por sus condiciones naturales, debía existir en la región. Apunta como, ni el libro europeo, ni tampoco el yanqui, daban la clave del enigma his-

^k Ello significa que, en las excolonias hispanoamericanas, continuó la tradición formalista, retórica y burocrática de los “oidores” o ministros togados que en las audiencias del reino español oían y sentenciaban las causas y pleitos.

panoamericano, en tanto: las formas de gobierno de un país han de adaptarse a sus elementos naturales; las ideas abso- lutas, han de ponerse en formas relativas; la libertad, para ser viable, tiene que ser sincera y plena; “si la república no abre los brazos a todos y adelanta con todos, muere la república”. (49 p.20,21)

Considera entonces, se requieren formas políticas pro- pias, pero la superación de la organización política colonial, está necesariamente vinculada a la modificación de la estruc- tura económica sobre la que se asienta. No se opone Martí a la imprescindible introducción de todos los elementos indus- triales nuevos, con los cuales se puede desbaratar la estruc- tura secular imperante, y a situar a la América nuestra en con- diciones de alcanzar su propio desarrollo. Tampoco se opone al comercio y a la inversión que pueden romper la estructura económica existente y ser llevados en un plano de igualdad y conveniencia –viniendo tanto de países europeos como de los Estados Unidos. Pero, a lo que si se opone es a la intervención y absorción de los pueblos de nuestra América por el imperia- lismo norteamericano

Justamente por ello, consideró como, “los pueblos de América son más libres y prósperos a medida que más se apartan de los Estados Unidos”. (51 p.27) Esta visión antime- rialista conlleva a su vez, a una posición anti panamericanis- ta tanto en Bolívar como en Martí, al coincidir ambos en sus criterios esenciales acerca de la identidad de los pueblos de América Latina y también sobre la necesidad de su unidad. Precisamente, para Martí, la gloria del Libertador, “más que en ganar las batallas de la América”, estuvo en cimentar la unión de sus elementos diversos y opuestos. (50 p.252)

Crítica martiana al sistema de gobierno de Estados Unidos

Los años vividos en Estados Unidos en el período com- prendido entre 1880 e inicios de 1895, le permitieron a José Martí estudiar y vislumbrar- desde “nosotros, gentes del Sur”- (52 p.135) los caracteres típicos y las raíces de los problemas existentes en este país, así como la subordinación de la políti- ca a la riqueza material. (53 p.209) De igual manera pudo descifrar su estructura de poder, la cual estaba diseñada al servicio del capital, que siempre aspira a más sin importar su costo. (54) La crítica martiana en el orden ético, político y social a la nación del Norte en su tránsito hacia el imperialismo, tiene como fun- damento la mercantilización y el afán de riqueza. (55)

Durante su estancia en Estados Unidos, en la propia me- dida que hurga en las raíces de los problemas de la sociedad norteamericana, con el estudio de sus antecedentes y tenden- cias reales, se percató como, el sistema de gobierno estadou- nidense, aun cuando se denominaba republicano-democrá-

tico, ha asegurado a unos pocos la fortuna en vez de crear un pueblo para el bien de todos y ha caído en los mismos problemas de las sociedades feudales y en los vicios de las monarquías europeas, tales como: la lucha por la existencia; se practica la herencia corruptora, la codicia y la mala distribución de la riqueza. ^(56 pp.367-368,57 p.79,5)

Para comprender la crítica martiana al sistema de gobierno norteamericano, se debe tener en cuenta su concepción de la política, expuesta anteriormente, donde asevera como ésta puede convertirse en villanía y, por tanto, decae a oficio. Desde 1883, Martí reconoce a la República estadounidense como agotada de tanto “buscador de oficio, cómplice de contratistas, e instrumento de politicastros”, lo cual constituye una plaga que corroe tanto al Partido Demócrata como al Republicano. ^(58 p.29) En tal sentido, refiere las divisiones internas en estas organizaciones políticas porque hacia el interior del mismo partido, la fracción vencedora expelía brutalmente a la fracción vencida.

La corrupción conllevó al fomento de lo denominado por Martí como, la liga de los magnates de la pecunia, quienes apoyaban al partido en el momento de los comicios, y los magnates de la política, les pagaban con leyes suculentas. Pero también existía otra alianza, la de los distribuidores de empleos y la gente empleada. El partido otorgaba el empleo, pero el empleado quedaba como siervo del partido.

Luego, se convierte en “práctica criminal”, el hecho de que, “gobernantes irrespetuosos” se valgan ilícitamente de los caudales del tesoro y de los empleados públicos de la nación, para continuar en el poder. ^(59 p.34) De ahí, según Martí, en Estados Unidos, la política práctica es por desdicha “la lucha por el goce del poder” y en la misma, el partido triunfador, favorecía a los potentados de la Banca y también a los intereses de los monopolios gigantescos. ^(60 p.184) Precisamente, en su opinión, la aristocracia política había nacido de esa aristocracia pecuniaria. ^(61 p.119)

Por ello afirma: “la república popular se va trocando en una república de clases”, a partir del poder concentrado por los monopolios al acaparar la riqueza pública en detrimento de la nación trabajadora. Todo lo anterior demuestra que, no bastan la libertad más amplia, la prensa más libre, el comercio más próspero, la naturaleza más variada y fértil, para preservar las repúblicas donde no se cultiva el sentimiento. ^(62 p.150) Esos consorcios llevan, al decir de Martí, a crear “la más injusta y desvergonzada de las oligarquías”. ^(63 p.170) En este escenario, prestó especial atención a los procesos electorales, al considerarlos como estudio útil, “por lo curioso de los métodos y de las personas”; para ver “la política que sale afuera, y a la de bastidores” y observar desde la raíz, cómo se realiza la elección del presidente en los Estados Unidos. ^(64 p.56)

A partir del análisis de estos procesos llega, entre otras, a las siguientes consideraciones: la campaña presidencial de este país es “recia y nauseabunda”, en tanto, no se busca para candidato a la presidencia a alguien ilustre por su virtud o por su talento, que pueda hacer bien al país, sino a quien, por su habilidad o fortuna, pueda asegurar más votos al partido; a las juntas primarias (agrupación de los copartidarios políticos en cada caserío, aldea, barrio), y que, en su opinión es “la única raíz legítima del poder”, no concurren todos los ciudadanos, quienes luego se verán obligados, en virtud de la designación del partido, a votar por los candidatos en cuya elección debieron tomar parte, “por su bien y el de la República” y no asisten aludiendo causas triviales. ^(65 p.55,57,58)

Según Martí, es vital en el verdadero ejercicio democrático, la participación activa de todos los ciudadanos, sobre todo en las asambleas de base. Justamente, por la dejadez del ejercicio de los derechos como ciudadanos, avanza la tiranía a su favor, “como una araña en la sombra”. ^(65 p.60) Martí no considera como representantes honrados a quienes van al Parlamento llenos de gratitudes, y de dádivas recibidas, y de “trata tácita o expresa con el cacique” patrocinador. “Tales siervos no pueden ser los encargados de defender la libertad!”. ^(17 p.49) Así, establece un vínculo estrecho entre libertad y ejercicio del poder político, como expresión, a su vez de la relación entre política y ética presente en su pensamiento y en tal sentido, es palpable la comprensión desde la ciencia política, del vínculo indisoluble entre comportamientos políticos y morales concebido en su estrategia revolucionaria, al considerarlo como premisa *sine qua non* en la garantía de la libertad. ⁽⁶⁶⁾

Por otra parte, Martí denuncia, la proyección imperialista de los políticos corruptos con los grandes capitalistas y reconoce las tendencias funestas manifestadas en la presidencia de los Estados Unidos: “política cesárea, república aristocrática, mano alta con los pobres, y tender las alas del águila hacia el Norte, - ¡y hacia el Sur!”. ^(67 p.88)

Resumiendo, los elementos esenciales de la crítica martiana al sistema de gobierno norteamericano, ⁽⁶⁸⁾ son los siguientes: los vicios de la política estadounidense, la convierten en vileza y por ello “decae a oficio”; la desnaturalización de las instituciones democráticas de la nación por la corrupción del sistema; el dominio de “camarillas y caciques” impedía la realización de la voluntad de los electores y por tanto, la democracia representativa es más bien formal; las elecciones se caracterizan por el fraude y la manipulación de los electores por parte de los políticos para evitar el sufragio consciente; la no participación activa de los ciudadanos en los asuntos políticos; los dos partidos oficiales -el republicano y el demócrata- se identifican con los intereses de los monopolios y se

manifiestan tendencias imperialistas, entre los políticos corruptos y los grandes capitalistas.

A partir de estas consideraciones, Martí llega a la conclusión de que, la nación norteamericana no era el modelo de una sociedad más justa, equilibrada, ni más humana. ⁽⁵⁵⁾ Por tanto, ya desde el siglo XIX, en pleno proceso de gestación de la ciencia política occidental, Martí constata como, ese sistema político no podía erigirse en paradigma de los países del sur político, convirtiéndose así en uno de sus críticos.

En consecuencia, se opuso a la concepción positivista de Augusto Comte, ^(l) reconocido como el que sienta las bases del método objetivo para el análisis de los fenómenos sociales y en ese sentido realiza un aporte significativo al desarrollo de la sociología, coadyuvando a la eclosión de la ciencia política como saber independiente. ⁽³⁾ Sin embargo, Martí se cuestiona el hecho de que, en nombre de la libertad de pensamiento, se censuren a quienes piensen de una manera diferente a la del fundador del positivismo; con esta concepción, las ideas más puras se deforman y "se comprometen las mejores hazañas científicas". ^(69 p.43, 44) Para Martí, a diferencia de los positivistas, "las fuerzas morales" - "aunque no se las pueda probar de hecho ni ver con los ojos" - también deben ser tenidas en cuenta en el análisis de los fenómenos sociales y políticos. ^(70 p.102, 104) Cree en la fuerza de las ideas, en el papel de los pensadores que adelantan ideas justas, donde se sintetizan las aspiraciones destinadas al triunfo.

Convencido de ello, no resulta casual su referencia a pensadores norteamericanos a lo largo de su prolifera obra, tales como: Peter Cooper ^(m) y Wendell Phillips. ⁽ⁿ⁾

De Cooper celebra la creación de una biblioteca, donde los artesanos sacian sus ansias de saber, y se habla sobre cosas de virtud, política práctica, arte y ciencia. Les agrada su defensa a los obreros, con "la magnífica angustia de un buen padre que en su lecho de muerte da consejos a sus hijos en peligro". ^(71 p.54)

También sintió Martí gran admiración por Wendell Phillips, el que prefirió renunciar a su título de abogado, que jurar una constitución patrocinadora del vil derecho de los amos de esclavos; decía Martí: "era de esa raza de hombres radiantes, atormentados, erguidos e ígneos, comidos del ansia de remediar los dolores humanos". ^(72 p.65)

Estos últimos pensadores, no son los únicos a los que Martí hace referencia en sus estudios de la sociedad norteamericana de su tiempo, pero a juicio de la autora del pre-

^l Comte, A. (1798-1857). Filósofo y sociólogo francés, fundador del positivismo.
^m Cooper, P. (1791-1883). Industrial, inventor y filántropo estadounidense. Publicó entre otros escritos: *Ideas for a Science of Good Government*.

ⁿ Phillips, W. (1811-1884). Orador, abogado, político y periodista estadounidense.

sente artículo, constituyen una muestra del contraste en las maneras de pensar y actuar de los políticos de este país, lo cual contribuye al desarrollo del pensamiento revolucionario martiano.

Conclusiones

Lo señalado hasta aquí muestra, en síntesis, los conocimientos de Martí, acerca de las reflexiones de los fenómenos políticos de su época, así como su valoración crítica de la práctica política en América Latina y Estados Unidos, lo cual permite elaborar su propia concepción, al considerar como revolucionario, la política que funda y se desarrolla como ciencia propia.

Al convertirse en uno de los principales críticos de la ciencia política occidental, durante el proceso de su configuración como disciplina académica, el pensamiento político martiano brinda posibilidades heurísticas para el desarrollo de una ciencia política alternativa, sobre todo en la formación de nuevos códigos, categorías y términos referidos al comportamiento de los sujetos políticos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Castro F. Discurso pronunciado en la velada conmemorativa por los Cien Años de Lucha, 10 de octubre de 1968. En Discursos Fidel Castro. T.1. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 1975. 59-97p.
2. Fung T. La ciencia política enfoque sur desde la Revolución cubana. La Habana: Editora Política; 2014.
3. Cabrera, C. (comp.) Ciencia Política: su objeto. [inédito]. La Habana. 2015.
4. Martí J. Prólogo a Cuentos de hoy y mañana. Libro de Rafael de Castro Palomino. En: José Martí. Obras Completas. Edición Crítica, T.17. La Habana: Centro de Estudios Martianos. 2017. 307-15p.
5. Miranda O. Historia, Cultura y política en el pensamiento revolucionario martiano. La Habana: Editora Academia, 2002.
6. Fung, T. Pistas. Filosofía y Ciencia Política. La Habana: Editorial Universitaria Félix Varela. 2015.
7. Monal, I. José Martí: del liberalismo al democratismo revolucionario. En: Camino a lo alto. Aproximaciones marxistas a José Martí. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. Revista Marx Ahora. 2006: 125-71.
8. Martí J. De Año Nuevo. En: José Martí. Obras Completas. La Habana: Centro de Estudios Martianos. 2017. 63-8p.
9. Martí J. Una visita a la Exposición de Bellas Artes. III. En: José Martí. Obras Completas. Edición Crítica, T.3. La Habana: Centro de Estudios Martianos. 2017. 142-5p.
10. Martí J. Pilar Belaval. En: José Martí. Obras Completas. Edición Crítica, T.3. La Habana: Centro de Estudios Martianos. 2017. 163-5p.
11. Martí J. En los Estados Unidos. En: José Martí. Obras Completas, T.12. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1991. 51-7p.
12. Martí J. Carta de Nueva York expresamente escrita para La Opinión Nacional. En: José Martí. Obras Completas. Edición Crítica, T.10. La Habana: Centro de Estudios Martianos. 2017. 159-67p.

13. Martí J. Discurso en Hardman Hall. En: José Martí. Obras Completas, T.4. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. 1991. 309-17p.
14. Martí J. Fragmentos. En: José Martí. Obras Completas, T.22. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. 1991.
15. Martí J. Cartas de Martí. En: José Martí. Obras Completas. Edición Crítica, T.26. La Habana: Centro de Estudios Martianos. 2017. 183-97p.
16. Martí J. Estados Unidos. En: José Martí. Obras Completas. Edición Crítica, T.27. La Habana: Centro de Estudios Martianos. 2017. 114-22p.
17. Martí J. Cartas de Martí. En: José Martí. Obras Completas. Edición Crítica, T.17. La Habana: Centro de Estudios Martianos. 2017. 43-9p.
18. Martí J. La política. En: José Martí. Obras Completas, T.1. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. 1991. 335-7p.
19. Martí J. Carta de Nueva York expresamente escrita para La Opinión Nacional. En: José Martí. Obras Completas. Edición Crítica, T.11. La Habana: Centro de Estudios Martianos. 2017. 75-83p.
20. Martí J. De Año Nuevo. En: José Martí. Obras Completas. Edición Crítica, T.23. La Habana: Centro de Estudios Martianos. 2017.63-8p.
21. Fernández Bulté J. La organización del Estado en Nuestra América. Anuario del Centro de Estudios Martianos. 1991:14;190-200.
22. Valdés DF. Diario de soldado. Tomo 1. [Internet] La Habana: Centro de Información Científica y Técnica de la Universidad de La Habana. 1972. [Consultado el 2 de septiembre de 2019]. Disponible en: <https://archive.org/details/FeminVDominguez>
23. Bernal C. Teoría de la autoridad, aplicada a las Naciones Modernas. T. 2. 1857. Madrid: Editorial Playor. 1993.
24. Martí J. Ciegos y desleales. En: José Martí. Obras Completas, T.2. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. 1991. 215-7p.
25. Martí J. La democracia práctica. En: José Martí. Obras Completas. Edición Crítica, T.3. La Habana: Centro de Estudios Martianos. 2017. 166-8p.
26. Varela L. La democracia práctica. Estudio de todos los sistemas electorales propuestos para dar representación proporcional a las mayorías y minorías. París: Librería de A. Bouret e hijo. 1876. [Consultado el 27 de junio de 2019]. Disponible en: <https://books.google.com>
27. Martí J. Discurso en el Liceo Cubano. En: José Martí. Obras Completas, T.4. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. 1991. 268-79p.
28. Martí J. Asuntos cubanos. En: José Martí Obras Completas. Edición Crítica, T.6. La Habana: Centro de Estudios Martianos. Edición Crítica. 2017. 133-65p.
29. Vitier C. La Cuba de Martí: proyecto, realidad y perspectivas. Anuario del Centro de Estudios Martianos. 1995;18:15-20.
30. Martí J. Ángela López de Betancourt. En: José Martí. Obras Completas, T. 5. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. 1991. 455p.
31. Bernal C. Vindicación. Cuestión de Cuba. [Internet] Madrid: Imprenta de Nicanor Pérez Zuloaga. 1871. [Consultado el 2 de septiembre de 2019]. Disponible en: <https://books.google.com>
32. Martí J. La República Española ante la Revolución Cubana. En: José Martí. Obras Completas. Edición Crítica, T.1. La Habana: Centro de Estudios Martianos. 2017. 101-10p.
33. Álvarez L. Cultura y nación en José Martí. En Álvarez L., García O. Pensar la cultura en cubano. Camagüey: Editorial Ácana, Fundación Alejo Carpentier; 2015:11-78p
34. Weill G. La Europa del siglo XIX y la idea de la nacionalidad. México: UTEHA. 1961.
35. Martí J. Los Códigos Nuevos. En: José Martí. Obras Completas. Edición Crítica, T.5. La Habana: Centro de Estudios Martianos. 2017. 89-93p.
36. Martí J. El hombre antiguo de América y sus artes primitivas. En: José Martí. Obras Completas. Edición Crítica, T.19. La Habana: Centro de Estudios Martianos. 2017. 135-8p.
37. Martí J. Carta de Nueva York expresamente escrita para la Opinión Nacional. En: José Martí. Obras Completas. Edición Crítica, T.11. La Habana: Centro de Estudios Martianos. Edición Digital. 2017. 137-44p.
38. Renan E. ¿Qué es una nación? Conferencia dictada en la Sorbona. [Internet] Ed. digital: Franco Savarino. 2004. [Consultado el 28 de junio de 2019]. Disponible en: <http://perso.unifr.ch>
39. Martí J. Buenos Aires. Agrupamiento de los pueblos de América. La América. Nueva York, octubre de 1883. En José Martí. Obras Completas Edición Crítica. T.18. La Habana: Centro de Estudios Martianos, Edición Digital Tomos 1-27. CD-R. 2017. 180-2p.
40. Martí J. Fragmentos relacionados con el discurso sobre Bolívar. En: José Martí, Obras Completas. Edición Crítica, T.17. La Habana: Centro de Estudios Martianos. Edición Digital. 2017. 297-302p.
41. Fernández Retamar R. Simón Bolívar en la modernidad martiana. La Habana. Anuario del Centro de Estudios Martianos. 1984;7:113-32.
42. Martí J. Fragmentos del discurso pronunciado en el Club del Comercio. En: José Martí. Obras Completas. Edición Crítica, T.8. La Habana: Centro de Estudios Martianos. Edición Digital. 2017. 36-49p.
43. Martí J. Congreso Internacional de Washington. II. En: José Martí. Obras Completas, T.6. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. 1991. 54-63p
44. De Armas R. José Martí y la época histórica del imperialismo. Anuario del Centro de Estudios Martianos, 1980;3:237-57.
45. De Armas R. La Revolución Pospuesta. La Habana: Centro de Estudios Martianos; 2002.
46. De Armas R. Acerca de la estrategia continental de José Martí. En Liana H. De Armas (Comp.). La mirada martiana de Ramón De Armas. La Habana: Ruth Casa Editorial. 2010. 28-52p.
47. Martí J. Cartas de Martí. En: José Martí. Obras Completas. Edición Crítica, T.17. La Habana: Centro de Estudios Martianos. Edición Digital. 2017. 236-49p.
48. Martí J. New York en junio. En: José Martí. Obras Completas. Edición Crítica, T.24. La Habana: Centro de Estudios Martianos. Edición Digital. 2017. 83-90p.
49. Martí J. Nuestra América. El Partido Liberal. En: José Martí. Obras Completas, T. 6. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1991. 15-23p.
50. Martí J. La fiesta de Bolívar en la Sociedad Literaria Hispanoamericana. En: José Martí, Obras Completas, T.8. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. 1991. 251-3p.
51. Martí J. Las guerras civiles en Sudamérica. En: José Martí. Obras Completas, T.6. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. 1991. 26-7p.
52. Martí J. Impresiones sobre Estados Unidos de América (por un español recién llegado) I. The Hour. En: José Martí. Obras Completas. Edición Crítica, T.7. La Habana: Centro de Estudios Martianos. Edición Crítica. 2017. 135-9p.

53. Martí J. Carta abierta a Ricardo Rodríguez Otero. El Avisador Cubano. En: José Martí. Obras Completas. Edición Crítica, T.29. La Habana: Centro de Estudios Martianos. 2019. 205-11p.
54. Pérez Gómez M. La cultura política emancipadora de José Martí. En Fung T; Pineda J D (Coords.), La nueva Ciencia Política. La búsqueda de lo complejo. México: Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Universidad de la Habana. 2004. 161-81p.
55. Rodríguez P. Al sol voy. Atisbos a la política martiana. La Habana: Centro de Estudios Martianos; 2012.
56. Martí J. La crisis y el Partido Revolucionario Cubano. De Patria. En: José Martí. Obras Completas, T.2. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. 1991. 367-70p.
57. Martí J. La Revolución. De Patria. En: José Martí. Obras Completas, T.3. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. 1991. 75-80p.
58. Martí J. Cartas de Martí. En: José Martí. Obras Completas Edición Crítica, T.17. La Habana: Centro de Estudios Martianos. Edición Crítica. 2017. 23-42p
59. Martí J. La campaña presidencial en los Estados Unidos. En: José Martí. Obras Completas. Edición Crítica, T.29. La Habana: Centro de Estudios Martianos. 2019. 30-6p.
60. Martí J. Muerte de Roscoe Conkling. En: José Martí. Obras Completas. Edición Crítica, T.28. La Habana: Centro de Estudios Martianos. 2018. 183-93p.
61. Martí J. Carta de Nueva York expresamente escrita para la Opinión Nacional. En: José Martí. Obras Completas. Edición Crítica, T.9. La Habana: Centro de Estudios Martianos. Edición Digital. 2017. 116-32p.
62. Martí J. La Religión en los Estados Unidos. En: José Martí. Obras Completas. Edición Crítica, T.28. La Habana: Centro de Estudios Martianos. 2018. 150-7p.
63. Martí J. De José Martí. En: José Martí. Obras Completas. Edición Crítica, T.28. La Habana: Centro de Estudios Martianos. 2018. 167-74p.
64. Martí J. Elecciones. En: José Martí, Obras Completas. Edición Crítica, T.29. La Habana: Centro de Estudios Martianos. 2019. 55-66p.
65. Martí J. Cartas de Martí. En: José Martí. Obras Completas. Edición Crítica, T.22. La Habana: Centro de Estudios Martianos. Edición Crítica. 2017. 53-79p.
66. Pérez Gómez M. La cultura política del ciudadano en el proyecto de república martiana. Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Políticas. Universidad de La Habana, 2010. 212p.
67. Martí J. La Presidencia de Estados Unidos. En: José Martí. Obras Completas. Edición Crítica, T.28. La Habana: Centro de Estudios Martianos. 2018. 84-8p.
68. Pérez Concepción H. La revelación martiana de la corrupción y vicios del sistema político de los Estados Unidos. En Universidad para todos. Curso José Martí en Estados Unidos: miradas de fin de siglo. Parte 2. Suplemento Especial. La Habana: Editorial Academia. 2008. 84-8p.
69. Martí J. Obras Completas. Edición Crítica, T.6. La Habana: Centro de Estudios Martianos. 2017. 39-55p.
70. Martí J. La muerte de un librepensador. En: José Martí. Obras Completas. Edición Crítica, T.29. La Habana: Centro de Estudios Martianos. 2019. 101-9p.
71. Martí J. Cartas de Martí. Nueva York. En: José Martí. Obras Completas. Edición Crítica, T.17. La Habana: Centro de Estudios Martianos. Edición Crítica. 2017. 50-9p
72. Martí J. Wendell Phillips. En: José Martí. Obras Completas. Edición Crítica, T.19. La Habana: Centro de Estudios Martianos. 2017. 64-70p.

Recibido: 07/01/2021

Aprobado: 10/07/2021

Conflicto de intereses

La autora declara que no hay conflicto de intereses con la presente investigación.

Cómo citar este artículo

Estévez Febles NN. Recepción crítica de algunos autores representativos de la ciencia política del siglo XIX en el pensamiento de José Martí. Anales de la Academia de Ciencias de Cuba [internet] 2021[citado en día, mes y año];11(3): e969. Disponible en: <http://www.revistaccuba.cu/index.php/revacc/article/view/969>

